



ACUERDO No 069-2023

(26 de julio de 2023)

"Por medio del cual se aprueba el avance del Informe Integral de Ejecución del Plan de Acción Institucional "Mejor Conectados Ambientalmente" 2020-2023 de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS en uso de sus facultades legales y estatutarias, conferida por el artículo 27 de la Ley 99 de 1993, el Acuerdo de Asamblea Corporativa No. 001 del 17 de febrero de 2020 y,

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo con el artículo 80 de la Constitución Política de Colombia, el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.
2. Que el artículo 23 de la Ley 99 de 1993, define la naturaleza jurídica de las Corporaciones Autónomas Regionales, como "entes corporativas de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente" hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
3. Que el artículo 24 de la Ley 99 de 1993, define los órganos de administración y dirección de las Corporaciones, a saber: La Asamblea Corporativa, el Consejo Directivo, y el Director General.
4. Que el artículo 27 de la Ley 99 de 1993, establece como una de las funciones del Consejo Directivo en el literal i, "Aprobar el plan general de actividades y el presupuesto anual de inversión".
5. Que el numeral 11 del artículo 29 de la Ley 99 de 1993, establece como una de las funciones del Director General "Presentar al Consejo Directivo los informes que le sean solicitados sobre la ejecución de los planes y programas de la Corporación, así como sobre su situación financiera, de acuerdo con los estatutos".
6. Que el artículo 2.2.8.6.2.1 del Decreto 1076 de 2015 establece que, para el desarrollo de la Planificación Ambiental Regional en el largo, mediano y corto plazo, las Corporaciones Autónomas Regionales contarán con los siguientes instrumentos: El Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), el Plan de Acción Cuatrienal -y el Presupuesto anual de rentas y gastos.
7. Que el artículo 2.2.8.6.4.1 del Decreto 1076 de 2015 establece que el Plan de Acción Cuatrienal es el instrumento de planeación de las Corporaciones Autónomas Regionales, en el cual se concreta el compromiso institucional de estas para el logro de los objetivos y metas planteados en el Plan de Gestión Ambiental Regional. En él se definen las acciones e inversiones que se adelantarán en el área de su jurisdicción y su proyección será de 4 años.
8. Que el artículo 2.2.8.6.5.4 del Decreto 1076 de 2015 establece que el Director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los

1

cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF. PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel: (607) 7238925 Ext. 4001-4002
Celular: (310) 8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel: (607) 7238925 Ext. 5001-5002
Celular: (310) 8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel: (607) 7238925 Ext. 6001-6002
Celular: (310) 2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel: (607) 7238925
Ext. 2001-2002
Celular: (310) 6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607) 7238925 Ext. 3001-3002
Celular: (310) 8157697
velez@cas.gov.co



SA367-1



ST-CER944508



SC3264-1





avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, así mismo podrá solicitar debidamente soportada técnica y financieramente los ajustes al Plan de Acción Cuatrienal. Semestralmente deberá enviarse un informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

9. Que mediante Acuerdo No. 01 del 08 de mayo de 2020 el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, aprobó el Plan de Acción Institucional "Mejor Conectados Ambientalmente", para el periodo 2020-2023.

10. Que mediante Acuerdo No 035 del 21 diciembre de 2021, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS, Homologa, armoniza y ajusta el Plan de Acción cuatrienal 2020-2023 "Mejor Conectados Ambientalmente" a los programas de inversión pública nacional.

11. Que mediante Acuerdo No. 056 del 30 de noviembre de 2022, el Consejo Directivo aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación Autónoma Regional de Santander -CAS, financiados con recursos propios RAPE, y se adoptan los recursos asignados en la ley del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023", para la vigencia 2023.

12. que el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como ente rector del Sistema Nacional Ambiental - SINA, promueve los principios de transparencia, eficacia, economía y planificación que guían la función administrativa, para lo cual la Corporación Autónoma Regional de Santander presenta ante el Consejo Directivo el respectivo informe integral de avance en la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal correspondiente al primer semestre del año en curso para su respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto se,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el informe integral de ejecución del Plan de Acción Institucional "Mejor Conectados Ambientalmente" de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023", presentado de conformidad con el siguiente avance:

I. Tabla de avance del Plan de Acción Primer Semestre 2023

I. Descripción Por Programa

ITEM	PROGRAMA	Avance físico	Avance Financiero			
		% Avance	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	% Avance Obligaciones
3201	PROGRAMA 1.1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS.	65%	8.562347.871,49	6.881.782.089,89	\$ 3.263.695.077,5	13%
3202	2.1. CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	70%	15.537.765.019,34	7.430.957.068,09	2.136.830.494,654	11%
3203	PROGRAMA 3.1. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO	77%	8.904.068.484,31	6.814.008.666,31	698.819.828,00	6%



SA367-1



ST-CER044508



SC3264-1



cas.gov.co

contactenos@cas.gov.co

Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311) 2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co



3204	4.1. MEJOR CONECTADOS 4.0; RESPUESTA EFICIENTE Y CULTURA DE LA CORRESPONSABILIDAD.	74%	3.902.563.190,31	2.660.948.085,31	1.401.212.649,31	28%
3205	5.1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	74%	44.639.145.083,31	43.514.702.061,98	1430.904.705,00	3%
3206	PROGRAMA 6.1. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS; ECONOMÍA CIRCULAR Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	72%	2.472.103.882,00	2.050.447.481,00	251.672.288,00	10%
3208	7.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	57%	2.559.239.341,75	1.485.154.743,75	641.354.701	18%
3209	8.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	90%	1.765.061.400,00	1.748.773.615	1.161.703.417,00	55%
TOTAL		72%	\$88.342.294.272,99	\$72.586.783.811,34	\$ 10.986.193.160,43	11%

ARTÍCULO SEGUNDO: Hace parte del presente Acuerdo el informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción Institucional "Mejor Conectados Ambientalmente" presentado por el Director General de Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2023, con su correspondiente informe de ejecución técnico y presupuestal y demás documentos que así lo soportan.

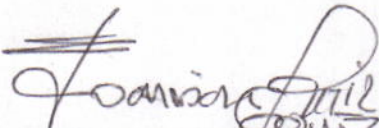
3


ARTÍCULO TERCERO: Publíquese el presente Acuerdo en la gaceta oficial de la página web institucional www.cas.gov.co

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de su aprobación y expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de San Gil (Santander), a los veintiséis (26) días del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).


ZORAIDA ORTIZ GOMEZ
Delegada del Gobernador de Santander
Presidente del Consejo Directivo – CAS


ELIANA MAYORGA CASTRO
Secretaria General – CAS



SA367-1



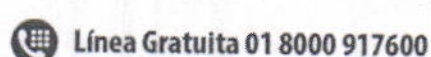
ST-CER944508



SC3264-1



Mano S'WA-006



OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular: (311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sara Oficina 303
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER - CAS
MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN
REPORTE CUATRIENAL 2020 - 2023
"Mejor conectados ambientalmente"

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2020 - 2023	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION			
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA CUATRIENAL (Según unidad de medida)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)
PROGRAMA 1.1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS			65%	
PROYECTO 1.1.1. PRODUCCIÓN SOSTENIBLE, MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS, NEGOCIOS VERDES Y GESTIÓN AMBIENTAL URBANA			74%	
1.1.1.1. Apoyar y cofinanciar estudios diseños, construcción, operación u optimización de sistemas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos, promoviendo un modelo de economía circular que fomente la reutilización, reciclaje y valorización en los municipios de la jurisdicción de la CAS.	Número de proyectos	1	55%	En etapa precontractual el proyecto: Desarrollo de la Ingeniería de detalle para un sistema de tratamiento de residuos basado en la valorización económica y energética de residuos (WtE), en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS), que permita dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los NDC del Acuerdo de París, Ley de Transición Energética y la Agenda de Sostenibilidad Colombia 2030, para el manejo integral de residuos urbanos y asimilables a urbanos.
1.1.1.2. Implementar y fortalecer la VENTANILLA UNICA DE NEGOCIOS VERDES "producir conservando - conservar produciendo" de la CAS, con base al capital natural de la jurisdicción. En cada vigencia	Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental	16	95%	Se ejecutó el proyecto: Fortalecer las iniciativas de negocios verdes realizando un posicionamiento presencial a través de la participación de cien (100) negocios verdes certificados en áreas de jurisdicción de la CAS, en el primer encuentro empresarial binacional del pacto por el medio ambiente y la sostenibilidad "PACMA - BINACIONAL" Colombia/Venezuela, Bucaramanga - Santander (Centro de Convenciones Neomundo junio 22-24 de 2023) De otra parte, de un total de 50 negocios verdes identificados durante el año 2023 se han realizado 13 verificaciones de cumplimiento de criterios ambientales para considerarlos y certificar como negocios verdes, para lo cual se listan dichas iniciativas: Laye, Mundo Bijao, Reinventart, Araacol, La casona espacio bonito, Kkú orgánico y artesanal, Café Laureles, Biodiverso café y chocolate, Agrícola san Cayetano, Asoprocaro, Cacao Alma, Procaucho y sachá Opon.
1.1.1.3. Implementar acciones de gestión ambiental urbana, responsabilidad social empresarial para la producción más limpia: Análisis del ciclo de vida (ACV) - ecoeficiencia.	Porcentaje de ejecución de acciones en Gestión Ambiental Urbana	1	57%	En etapa precontractual el proyecto: Implementación de dos (2) sistemas fotovoltaicos de autogeneración de pequeña escala (AGPE) en la Planta de Tratamiento de Agua Potable del municipio de Cimitarra - Santander

1.1.1.4. Diseñar y/o implementar estrategias de acompañamiento, monitoreo y seguimiento de la calidad de aire y control de ruido.	Número de Estrategias Implementadas	1	90%	En ejecución el proyecto: Fortalecer la estrategia de acompañamiento, monitoreo, seguimiento y control del ruido mediante la calibración de dos sonómetros en la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS. En cumplimiento de la misión institucional se ha realizado monitoreo de control de ruido a quince (15) establecimientos de comercio en los municipios de Barrancabermeja, Málaga, San Gil y Socorro.
1.1.1.5. Realizar seguimiento a metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS en la jurisdicción de la CAS.	Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento. Numero de PGIRS	20	70%	Seguimiento a 14 metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS de municipios de jurisdicción de la CAS, de los municipios de Santa Bárbara, Molagavita, La Paz, Guavatá, Contratación, Coromoro, Palmas del Socorro, San Andrés, Aguada, Chima, Landazuri, El Carmen de Chucurí, Gámbita y Cabrera.
1.1.1.6. Realizar acompañamiento a los generadores y seguimiento a los gestores de Residuos Sólidos Peligrosos RESPEL desde su registro hasta su disposición final en la jurisdicción de la CAS.	Número de seguimientos a generadores y gestores	20	75%	Seguimiento ambiental a quince (15) empresa generadora de residuos o desechos peligrosos - RESPEL, del área de jurisdicción de la CAS.
1.1.1.7. Realizar seguimiento y control a los sitios de disposición final de residuos sólidos existentes en la jurisdicción de la CAS.	Porcentaje de sitios de disposición final con seguimiento ambiental	100%	60%	De los veinte (20) sitio de disposición final, objeto de seguimiento en jurisdicción de la CAS, se realizó seguimiento ambiental al doce (12) sitios en los municipios de San Gil, Puerto Parra, Sabana de Torres, Betulia, Santa Helena del Opón, Barichara, San Vicente de Chucurí y Guepsa.
1.1.1.8 Alianzas estratégicas y convenios para la generación del Estudio de suelos de nivel detalle y semidetalle con caracterización para vocación de uso.	Número de proyectos	1	90%	En ejecución el proyecto: Levantamiento y consolidación del estudio semidetallado de los suelos de la cuenca que conforman los afluentes directos al Río Lebrija mi – 2319-04), aplicando mapeo digital de suelos"

PROYECTO 1.1.2. FORTALECIMIENTO DE PROCESOS MISIONALES; CONTROL, VIGILANCIA E IMPACTO DEL USO, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.			55%	
1.1.2.1 Tramitar licencias ambientales de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	70%	80%	Formulación del proyecto: Tramitar permisos de Licencias Ambientales de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley Teniendo en cuenta que los días trámites máximos para otorgar una licencia ambiental es de 90 días, según lo establecido en el decreto 1076 de 2015, el calculo de la meta se hace mediante la relacion de los dias promedio en dar otorgamiento por lo que al tener en cuenta que la CAS a la fecha han otorgado cuatro (4) licencia ambiental, cuyo promedio de dias es de 113 días.
1.1.2.2. Tramitar concesiones de agua de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la Corporación	70%	43%	Formulación del proyecto: Tramitar permisos de Concesion de aguas de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley Teniendo en cuenta que los días trámites máximos para otorgar una concesión de agua es de 90 días, según lo establecido en el decreto 1076 de 2015, el calculo de la meta se hace mediante la relacion de los dias promedio en dar otorgamiento por lo que al tener en cuenta que la CAS a la fecha ha otorgado 193 concesiones de agua, cuyo promedio es de 210 días para cada una.
1.1.2.3. Tramitar permisos de vertimientos de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	70%	50%	Formulación del proyecto: Tramitar permisos de permiso de vertimientos de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley Teniendo en cuenta que los días trámites máximos para otorgar un permiso de vertimientos es de 68 días, según lo establecido en el decreto 1076 de 2015, el calculo de la meta se hace mediante la relacion de los dias promedio en dar otorgamiento por lo que al tener en cuenta que la CAS a la fecha ha otorgado tres (3) permiso de vertimientos, cuyo promedio de dias es de 136 días.
1.1.2.4 Tramitar permisos de aprovechamiento forestal de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	70%	54%	Formulación del proyecto: Tramitar permisos de aprovechamiento forestal de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley. Teniendo en cuenta que los días trámites máximos para otorgar un Aprovechamiento Forestal es de 60 días, según lo establecido en el decreto 1076 de 2015, el calculo de la meta se hace mediante la relacion de los dias promedio en dar otorgamiento por lo que al tener en cuenta que la CAS a la fecha se ha otorgado siete (7) Aprovechamientos Forestales, cuyo promedio de dias es de 112 días.
1.1.2.5. Tramitar permisos de emisiones atmosféricas de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	Tiempo promedio de trámite para la resolución de autorizaciones ambientales otorgadas por la corporación	70%	45%	Formulación del proyecto: Tramitar permisos de emisiones atmosfericas de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley. Teniendo en cuenta que los días trámites máximos para otorgar una emisión atmosférica de 110 días, según lo establecido en el decreto 1076 de 2015, el calculo de la meta se hace mediante la relacion de los dias promedio en dar otorgamiento por lo que al tener en cuenta que la CAS a la fecha se ha otorgado un (1) permisos de emisiones atmosféricas, cuyo promedio de dias es de 245 días.
1.1.2.6 Realizar seguimiento a licencias ambientales y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	70%	83%	Formulación del proyecto: Realizar el seguimiento a licencias ambientales y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia. Se realizó seguimiento a 210 expedientes de licencia ambiental, de un total de 252 expedientes objeto de seguimiento.
1.1.2.7 Realizar seguimiento a concesiones de agua y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	Porcentaje de autorizaciones ambientales con seguimiento	70%	30%	Formulación del proyecto: Realizar el seguimiento a concesiones de agua y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia. Se realizó seguimiento a 2.081 expedientes de concesiones de agua, de un total de 6.905 expedientes objeto de seguimiento.

1.1.2.8 Realizar seguimiento permisos de vertimientos y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	Porcentaje autorizaciones ambientales seguimiento	de con	70%	85%	Formulación del proyecto: Realizar el seguimiento a permisos de vertimientos y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia. Se realizó seguimiento a 93 expedientes de permisos de vertimientos, de un total de 109 expedientes objeto de seguimiento.
1.1.2.9 Realizar seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	Porcentaje autorizaciones ambientales seguimiento	de con	70%	26%	Formulación del proyecto: Realizar el seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia. Se realizó seguimiento a 201 expedientes de permisos de aprovechamiento forestal, de un total de 785 expedientes objeto de seguimiento.
1.1.2.10 Realizar seguimiento a permisos de emisiones atmosféricas y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	Porcentaje autorizaciones ambientales seguimiento	de con	70%	55%	Formulación del proyecto: Realizar el seguimiento a permisos de emisiones atmosféricas y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia. Seguimiento a 12 expedientes de permisos de emisiones atmosféricas, de un total de 22 expedientes objeto de seguimiento.
1.1.2.11. Resolver los actos administrativos de determinación de la responsabilidad de los procesos sancionatorios en los tiempos establecidos por la Ley.	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos		70%	5%	Formulación del proyecto: Resolver los actos administrativos de determinación de la responsabilidad de los procesos sancionatorios en los tiempos establecidos por la ley. Durante el periodo de enero a junio se han iniciado 121 investigaciones administrativas entre la Subdirección de Autoridad Ambiental y las Regionales, de las cuales se saca el 70% que conforman la meta y eso da un número de 85. Al momento se han emitido 4 administrativos que determina la responsabilidad en la vigencia. Sumado a lo anterior, es importante resaltar que en lo que lleva el año, se han emitido numerosos actos administrativos que dan impulso al proceso sancionatorio para así llegar a la última etapa (determinación de responsabilidad).
1.1.2.12. Resolver los actos administrativos de cesación de la responsabilidad de los procesos sancionatorios en los tiempos establecidos por la Ley.	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos		70%	77%	Formulación del proyecto: Resolver los actos administrativos de cesación de los procesos sancionatorios en los tiempos establecidos por la ley. Durante el periodo de enero a junio se han iniciado 121 investigaciones administrativas entre la Subdirección de Autoridad Ambiental y las Regionales, de las cuales se han emitido 93 actos administrativos de cesación.
1.1.2.13. Resolver los actos administrativos de iniciación de procedimientos sancionatorios en los tiempos establecidos por la Ley.	Porcentaje de procesos sancionatorios resueltos		70%	43%	Formulación del proyecto: Resolver los actos administrativos iniciación de los procesos sancionatorios en los tiempos establecidos por la ley. En promedio, por año se aperturan en la Subdirección de Autoridad Ambiental y en las Regionales 400 investigaciones por medio de acto administrativo, correspondiendo al 70% que es la meta de la vigencia, lo cual da como resultado 280. En el 2023 se han iniciado 121 investigaciones administrativas entre la Subdirección de Autoridad Ambiental y las Regionales.
1.1.2.14. Apoyo para el desarrollo de sistemas autosostenibles en los sectores productivos con aplicación de energías renovables.	Porcentaje de sectores con acompañamiento para la reconversión hacia sistemas sostenibles de producción. - Numero de proyectos		1	64%	Etapas precontractuales del proyecto: Construcción de estufas ecológicas para leña en mampostería y estufas ecológicas para leña con dispositivo termoeléctrico como acción para la mitigación de gases de efecto invernadero y generación de energía alternativas, en los sectores rurales de los municipios de la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS.
1.1.2.15. Apoyar actividades del Plan de Vida de las comunidades étnicas, poblaciones vulnerables e implementación de medidas ambientales en planes de reparación colectiva.	Proyectos ejecutados		1	90%	En ejecución el proyecto: Apoyo a las actividades del plan de vida de las comunidades indígenas U'WAS, mediante la construcción de soluciones individuales de abastecimiento de agua, sector Aguablanca fase II, jurisdicción de la CAS, municipio de Cerrito, departamento de Santander.

2.1. CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS			70%	
2.1.1. CONSERVACIÓN, ORDENAMIENTO, CONTROL, APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, ÁREAS, ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, ESPECIES Y SISTEMAS FORESTALES.			70%	
2.1.1.1. Zonificar, establecer los regímenes de uso, elaborar Planes de Manejo e implementar acciones en los Páramos delimitados en la jurisdicción.	Porcentaje de páramos delimitados por el MADS, con zonificación y regímenes de usos adoptados por la CAR - Zonificaciones o actividades	1	90%	En ejecución el proyecto: Realizar acciones de manejo que permitan la protección y conservación del Cóndor Andino, fortaleciendo capacidades comunitarias para la atención de la especie y reducción de amenaza a su conservación y reducción del conflicto de fauna - humano en el área del Páramo de Almorzadero jurisdicción de la CAS
2.1.1.4. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de manejo, protección y conservación de especies de flora invasora continentales	Porcentaje de especies invasoras con medidas de conservación y manejo en ejecución.- Numero de Proyectos	1	55%	En etapa precontractual el proyecto para: Contratar impresión y empaste del "Catalogo Ilustrado de las Plantas con Potencial Invasor en el Suroriente de Santander, Colombia" como apoyo de investigación estrategia de conocimiento y divulgación de las especies invasoras en la jurisdicción de la CAS.
2.1.1.5. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de manejo, protección y conservación de especies de fauna invasora continentales	Porcentaje de especies invasoras con medidas de prevención, control y manejo en ejecución. - Numero de Proyectos	1	61%	En etapa precontractual el proyecto: Implementación y ejecución de actividades de prevención, manejo y control de la especie invasor caracol gigante africano (<i>achatina fulica</i>) en los municipios de jurisdicción de la CAS.
2.1.1.6. Realizar el mantenimiento de las áreas restauradas, rehabilitadas y recuperadas en áreas estratégicas y de protección en cuencas hidrográficas de la jurisdicción.	Número de hectáreas con mantenimiento	200	90%	En ejecución el proyecto: Realizar labores de mantenimiento y manejo silvicultural a plantaciones, para consolidar los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación realizados por la Corporación Autónoma Regional de Santander en áreas estratégicas y de protección en cuencas hidrográficas de la jurisdicción.
2.1.1.7 Fortalecer e implementar acciones para el Manejo, Control y Vigilancia Ambiental.	Número de Acciones Realizadas	3	93%	En ejecución los proyectos: Ejecución de estrategia para la adecuada y oportuna nutrición de especies de fauna silvestre ingresadas al hogar de paso de la CAS Ejecución de programas de recepción, valoración, manejo, sostenimiento, rehabilitación y disposición final de especímenes de fauna silvestre que hayan sido objeto de entregas voluntarias, rescates y/o decomisos en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS. Compra de insumos para desarrollar actividades de inmunizado y marcado de las especies forestales decomisadas, en el marco de los operativos realizados en los municipios de la jurisdicción de la CAS. Adquisición de cinco mil (5.000) unidades de papel de seguridad para la expedición de salvoconductos únicos nacionales en línea – SUNL Ejecutar actividades de apoyo técnico y logístico para el desarrollo de operativos de vigilancia, seguimiento y control de flora maderable y no maderable junto con la movilización, cargue y descargue; marcado e inmunizado de las especies forestales decomisadas en la jurisdicción de la CAS.

2.1.1.8. Adquisición de predios para la Conservación del Recurso Hídrico y áreas estratégicas de protección y conservación.	Porcentaje de suelos degradados en recuperación o rehabilitación. -Numero de Hectareas	300	30,0%	Formulado el proyecto: Protección y conservación de áreas estratégicas proveedoras de bienes y servicios ambientales ubicadas en ecosistemas estratégicos en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS. Ejecutado el proyecto para: Contratar avalúos comerciales de predios rurales de importancia estratégica para la protección y conservación de los recursos naturales renovables, ubicados en zonas rurales del área de jurisdicción de la CAS, departamento de Santander.
2.1.1.9. Formular, Actualizar y adoptar Planes de manejo o Implementar actividades de los Planes de Manejo de áreas protegidas.	Porcentaje de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución. - Numero de Planes	1	61%	En etapa precontractual el proyecto: Actualización del Plan de manejo del DRMI Páramo Guantiva La Rusia, bosques de roble y sus zonas aledañas, aplicando la guía de elaboración del planes de manejo del SINAP
2.1.1.10. Delimitar, realinderar, declarar o inscribir ecosistemas estratégicos o áreas protegidas.	Porcentaje de de la superficie de áreas protegidas regionales declaradas, homologadas o recategorizadas inscritas en el RUNAP.	1	64%	En etapa precontractual el proyecto: Realizar la ruta para la declaratoria de áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del SINAP para la declaratoria del área de bosque seco del Cañón del Chicamocha, ubicada en los municipios de Molagavita y San José de Miranda jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS
2.1.1.12. Realizar recuperación de áreas estratégicas y de protección en cuencas hidrográficas de la jurisdicción.	Porcentaje de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación.	100	67%	Etapa precontractual del proyecto: Rehabilitación forestal en predios publicos para proteger zonas de importancia hídrica y ambiental en jurisdiccion de la CAS (PROYECTO APROBADO SGR)
2.1.1.13. Fortalecer y ampliar el mecanismo de pago por Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación.	Número de hectáreas conservadas	50	90%	En ejecución el convenio para: Aunar esfuerzos entre la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS y la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques MASBOSQUES, en la operación de la plataforma tecnológica BANCO2 y el manejo financiero de los recursos destinados para el pago de las familias asociadas a los proyectos de pagos por servicios ambientales en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Santander – CAS En este proyecto, se incluye el valor asignado por la CAS para el pago por servicios ambientales por un año de 50 has conservadas; El incentivo económico a reconocer de las 50 has/año, será efectuado seleccionando a lo interesados de los 43 predios.
2.1.1.14. Producción de material vegetal y adquisición de insumos e infraestructura.	Proyectos ejecutados	2	90%	En ejecución los siguientes proyectos: Construcción, optimización y puesta en marcha del vivero regional "Encantos Campesinos" ubicado en la vereda Santa Rosa del corregimiento de Cite, municipio de Barbosa Santander Compraventa de insumos como apoyo a los viveros de propiedad de la Corporacion Autonoma Regional de Santander cas para la producción de material vegetal con especies nativas de la región.
2.1.1.15. Diseñar e implementar acciones para la conformación, fortalecimiento y/o equipamiento a la Unidad de Reacción Inmediata Ambiental.	Número de Acciones Realizadas	1	57%	En etapa precontractual el proyecto: Fortalecimiento de la capacidad operacional de la unidad de reacción ambiental inmediata (URAI), mediante la adecuación de la camioneta Toyota Hilux de propiedad de la Corporación Autónoma regional de Santander – CAS, adscrita a la Subdirección de Autoridad Ambiental

2.1.1.16. Implementar Actividades del Plan de ordenación forestal relacionados con la gobernabilidad forestal, reducción de la deforestación, ordenación de bosques, restauración, rehabilitación, recuperación o control y vigilancia forestal	Porcentaje de avance en la formulación del Plan de Ordenación Forestal. - Numero de Actividades.	1	64%	Etapa precontractual del proyecto: Fortalecimiento en el manejo y gestión de los ecosistemas agroforestales en los municipios de San Vicente y el Carmen de Chucurí como estrategia para incentivar la cultura forestal legal con enfoque en soluciones basadas en naturaleza-SBN
PROGRAMA 3.1. MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HIDRICO			77%	
PROYECTO 3.1.1. ORDENAMIENTO, PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN, MONITOREO, USO EFICIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO			77%	
3.1.1.1. Realizar la Reglamentación de las corrientes hídricas priorizados con problemas en los usos y los goces.	Porcentaje de cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas. - Numero de Corrientes	1	90%	En ejecución el proyecto: Actualización de los estudios soporte para la reglamentación del uso de las aguas en la corriente hídrica Quebrada La Laja en el municipio de Pinchote - Santander
3.1.1.2. Formular Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH, sobre los cuerpos de agua priorizados.	Porcentaje de cuerpos de agua con planes de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados- Numero de PORH	1	90%	En ejecución el proyecto: Plan de ordenamiento del recurso hídrico PORH de la Ciénaga Paredes, en los municipios de Puerto Wilches y Sabana de Torres, departamento de Santander.
3.1.1.3. Cofinanciación para estudios, diseños, construcción u optimización de Sistemas de tratamiento y conducción de aguas residuales del área Urbana, rural y sectores productivos.	Proyectos para la elaboración de estudios, diseños, construcción u optimización de Sistemas de tratamiento de aguas residuales ejecutados	2	90%	En ejecución los siguientes proyectos: Estudios y diseños para la construcción de la planta de tratamiento de agua residual del municipio de Encino Santander. Mantenimiento, ampliación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas del casco urbano del municipio de San Benito Santander
3.1.1.4. Realizar monitoreo y caracterización de las fuentes Hídricas y vertimientos de aguas residuales.	Proyectos para el monitoreo, caracterización de fuentes Hídricas y vertimientos de aguas residuales ejecutados.	1	90%	En ejecución el proyecto: Contratar los servicios de un laboratorio acreditado por el IDEAM para establecer la calidad y características fisicoquímicas y microbiológicas en los diferentes cuerpos de agua lóticos y lénticos, aguas residuales, aguas subterráneas, suelos, lodos, sedimentos y residuos peligrosos de los diferentes usuarios y fuentes hídricas que hacen parte de la jurisdicción de la CAS

3.1.1.5. Realizar el Seguimiento, control a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en cada vigencia	Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) con seguimiento	100%	76%	De los 45 expedientes de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos objeto de seguimiento, la CAS ha realizado 34 seguimientos a los expedientes
3.1.1.7. Ejecutar actividades de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas (POMCAS).	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución. - Numero de Proyectos	2	44%	En evaluación técnica y financiera el proyecto: Paneles solares para la comunidad Afro Kicharo en el corregimiento La India - en cumplimiento a las obligaciones adquiridas consulta previa del POMCA del río Carare Minero. Etapa precontractual el proyecto: Medidas de manejo ambiental a partir del análisis de las dinámicas socio ecológicas que intervienen en las condiciones naturales de la quebrada la pava en el municipio de Guadalupe, Santander
3.1.1.8. Realizar el Seguimiento, control a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de la vigencia.	Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento	100%	75%	Formulación del proyecto: Realizar el Seguimiento y control a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) de la vigencia. Seguimiento y control a cuarenta y tres (43) programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de 57 expedientes objeto de seguimiento.
3.1.1.9. Formular y Adoptar Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), priorizados.	Porcentaje de avance en la formulación y/o ajuste de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM).	10%	90%	En ejecución el proyecto: Formulación del Plan de Manejo Ambiental PMA del sistema acuífero del municipio de Barichara, en el departamento de Santander.
3.1.1.10. Realizar el apoyo para la protección, recuperación y aislamiento de afloramientos y zonas de recarga hídrica.	Población beneficiada con la protección, recuperación y aislamientos de Afloramientos y zonas de recarga hídrica.	3000	61%	Etapa precontractual el proyecto: Fortalecer la infraestructura natural y construida y las capacidades comunitarias para mejorar la gestión integral de los ecosistemas estratégicos de recarga hídrica de acueductos rurales, en los municipios de Charalá y Valle de San José departamento de Santander.
3.1.1.11. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas de las corrientes priorizadas en la jurisdicción de la CAS.	Corrientes con Acotamiento de la Ronda Hídrica	1	61%	En estapa precontractual el proyecto: Acotamiento de la ronda hídrica del ecosistema acuático priorizado "Ciénaga Miramar" del distrito de Barrancabermeja

PROGRAMA 4.1. MEJOR CONECTADOS 4.0; RESPUESTA EFICIENTE Y CULTURA DE LA CORRESPONSABILIDAD			74%	
PROYECTO 4.1.1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS TICS, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.			74%	
4.1.1.1. Estandarización de modelos de almacenamiento de información y datos que permitan la interoperabilidad con diferentes entidades del SINA.	Acciones realizadas	1	50%	En ejecución el proyecto: Obtener el nivel 3 de certificación del dominio semántico para la CAS por parte del grupo de Lenguaje Común de intercambio de MINTIC, dentro del marco del modelo de interoperabilidad establecido por la Política de Gobierno Digital; dentro del cual se participó en la mesa temática, hoja de ruta frente al Plan Estratégico del SIAC 2023-2030.
4.1.1.3. Promover y Fortalecer la Instrumentalización de Redes, Estaciones y equipos de Inspección, limpieza y Monitoreo de la calidad de aire.	Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación.- Numero de Proyectos	1	57%	En etapa precontractual el Proyecto: Fortalecimiento del Sistema Integral de Vigilancia de la calidad del aire del distrito de Barrancabermeja - Santander.
4.1.1.4. Realizar la actualización y reporte de información en el SIRH.	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	70%	75%	Formulación del Proyecto: Realizar proceso de actualización y reporte de información en el sistema de información de recurso hídrico - SIRH - en el marco de articulación de acciones entre la oficina GIT - SAO y oficinas regionales de apoyo CAS. Se han registrado en la plataforma del SIRH 150 registros de un total de 200 registros entre concesiones de aguas y permisos de vertimientos con el fin de estandarizar el acopio y registro, manejo y consulta de datos, base de datos y estadísticas que facilitan la gestión del recurso hídrico.
4.1.1.5. Realizar la actualización y reporte de información en el SNIF.	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	70%	74%	Formulación del Proyecto: Realizar proceso de actualización y reporte de información en el sistema nacional de información forestal, en el marco de articulación de acciones entre la oficina GIT - SAA, SAO y regionales CAS. Se efectuó seguimiento al cargue de información ambiental subsistema SNIF, por parte de las Oficinas Regionales (Guanentina, Comunera, Vélez, Mares, García Rovira, Of. enlace Bucaramanga y Subdirecciones SAO y SAA), evidenciándose de un total de 100 registros de información ambiental en el SNIF 74 registros cargados en la plataforma del SIAC correspondientes Autorización para talas, podas y trasplante de árboles aislados y aprovechamiento forestal Doméstico.

4.1.1.6. Realizar la actualización y reporte de información en el RESPEL.	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	70%	70%	<p>Formulación del proyecto: Realizar proceso de actualización y reporte de información registro de generadores de residuos peligrosos, en el marco de articulación de acciones entre la oficina GIT y SAA de la CAS.</p> <p>Se efectuó seguimiento al cargue de información ambiental subsistema RESPEL, por parte de SAA , de fechas evidenciándose de un total de 100 registros de información ambiental en el RESPEL, 70 registros de establecimientos transmitidos en la plataforma del SIAC en el marco de dicho subsistema.</p>
4.1.1.7. Realizar la actualización y reporte de información en el SIUR.	Porcentaje de actualización y reporte de la información en el SIAC	70%	85%	<p>Formulación del proyecto: Realizar proceso de actualización y reporte de información al subsistema de información sobre uso de los recursos naturales renovables (RUA y PCB) en el marco de articulación de acciones entre la oficina GIT y SAA de la CAS.</p> <p>Se efectuó seguimiento al cargue de información subsistema SIUR (RUA-PCB), por parte de SAA, evidenciándose de un total de 20 registros lo siguiente: Para el caso de RUA se cargaron por parte de SAA 17 de registros de información ambiental de establecimientos transmitidos en la plataforma del SIAC en el marco de dicho subsistema.</p>
4.1.1.8. Realizar actividades del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información-PETI e Implementar una plataforma de seguimiento tecnológico ambiental	Número de Proyectos ejecutados	1	90%	<p>En ejecución el proyecto: Fortalecimiento del centro de información de tramites ambientales CITA por medio de la actualización y migración de módulos pendientes a CITA 2, así como también brindar soporte en segundo nivel y capacitación a los usuarios, del mismo modo, la integración de la ventanilla integral de tramites ambientales -VITAL- con el aplicativo CITA de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS.</p>
4.1.1.9. Implementar estrategias para la gobernabilidad y gobernanza corporativa, y el desarrollo del plan de comunicación interno y externo.	Número de proyectos ejecutados	1	90%	<p>En ejecución el proyectos: Servicio de gestión, operación y administración del Proyecto de Gobernanza y Gobernabilidad Ambiental a través de la implementación de estrategias de comunicación, divulgación y reproducción de información y mensajes en medios, plataformas y repertorios digitales, que tengan alcance en los municipios de la CAS.</p> <p>En etapa precontractual el proyecto: Servicio de producción, diseño y elaboración de materiales, medios y herramientas, para fortalecer el desarrollo e implementación del Proyecto Gobernanza y Gobernabilidad Ambiental y sus estrategias y acciones de educación, comunicación e información con sus públicos internos y externos.</p>

5.1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL			74%	
5.1.1. ORDENAMIENTO, REGULACIÓN, CONTROL Y PLANEACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO			74%	
5.1.1.1. Cofinanciar y crear alianzas estratégicas entre estado, academia y empresa para la actualización de los POT, acompañamiento, atención o asesoría a los municipios.	Número de alianzas conformadas	1	50%	En proceso de revisión jurídica por parte de la ANT para firma del Memorando de entendimiento Agencia Nacional de Tierras
5.1.1.2. Apoyo a los municipios para el conocimiento y reducción del riesgo, manejo de desastres y recuperación en el marco de la ley 1523 de 2012.	Acciones Realizadas	15	90%	<p>En ejecución los siguientes proyectos:</p> <p>Construcción obras de mitigación y estabilización de los taludes para los barrios José Antonio Galán, Antonia Santos, San Luis, Altos de la Colina, Santa More 1 y 2 en el municipio de San Gil, Santander (recursos en Territorio)</p> <p>Construcción de obras geotécnicas para el diseño de obras de mitigación y estabilización ladera contigua al barrio Naranjitos, al sur este del casco urbano del municipio de Málaga, Santander. Fase 1 sector 2</p> <p>Etapa precontractual del proyecto: Estudio de amenazas, vulnerabilidad y riesgo para el municipio de Jordán Santander.</p> <p>Ejecución de las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo técnico con la realización de 31 visitas relacionadas con las declaratorias de calamidad pública, a los municipios de jurisdicción de la Corporación. 2. Emisión de 31 conceptos técnicos con las correspondientes recomendaciones y remisión de los mismos a las oficinas regionales de la Corporación, CMGRD, UDGRD y la respectivas alcaldías para su conocimiento y fines pertinentes. 3. Emisión de 39 oficios de correspondencia. 4. Apoyo operativo a 2 municipios con la distribución de 136.000 litros de agua con el préstamo del camión cisterna, para suplir el desabastecimiento en época de escases. 5. Apoyo operativo a 6 municipios con el préstamo de la retroexcavadora (pajarita) en la atención de emergencias ambientales como derrumbes, avalanchas, avenidas torrenciales, con una duración de 502 horas de trabajo etc. 6. Apoyo operativo a 13 municipios con el préstamo de la volqueta para atención de emergencias ambientales, con el transporte de 2.033 metros cúbicos de escombros. 7. Revisión y envío a las subdirecciones SAO, SAA y oficinas de apoyo regionales 180 boletines de condiciones y alertas hidrometeorológicas y de pronóstico del tiempo para el departamento de Santander emitido diariamente por el IDEAM, realizando las respectivas recomendaciones. 8. Atención diaria a los mensajes que provienen del grupo de gestión del riesgo del MADS, dar respuestas a las solicitudes planteadas y asistir a las reuniones virtuales que se programan periódicamente. 9. Asistir a las reuniones de las mesas del Nodo Norandino de Cambio Climático -NNCC - 10. Asistir a las reuniones de las mesas del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático del Departamento de Santander -PIGCCDS - 11. Asistir a las reuniones de Gestión del Riesgo Programadas por La Unidad Departamental de Gestión del Riesgo UDGRD. (6)
5.1.1.3. Brindar asistencia técnica en la inclusión de asuntos ambientales y fortalecimiento del equipo interdisciplinario para los procesos de planificación y ordenamiento territorial.	Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de los determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT. -Número de	20	80%	Asistencia técnica para la incorporación de los determinantes ambientales en los planes de ordenamiento territorial (EOT Y PBOT) a diez (10) municipios del área de jurisdicción de la CAS (Encino, Palmar, Onzaga, San Gil, Santa Bárbara, Coromoro, San Joaquín, Ocamonte, Galán, Málaga, Florian, Pinchote, Páramo, Jesús María, Guapotá y Zapatocha)

5.1.1.4. Realizar control y seguimiento a los EOT, PBOT Y POT adoptados y concertados.	Número de municipios con seguimiento	74	77%	<p>Formulación del proyecto: Realizar control y seguimiento a los EOT, PBOT Y POT adoptados y concertados en los setenta y cuatro (74) municipios jurisdicción de la cas durante la vigencia 2023.</p> <p>Seguimientos a 57 licencias de parcelacion y construcción aprobados por los municipios en jurisdicción de la CAS</p> <p>Seguimientos a las licencias de parcelacion y construcción aprobados por los municipios en jurisdicción de la CAS de los cuales los municipios reportan los 5 primeros días de cada mes, así mismo, y paralelamente se han venido realizado los seguimientos a los programas y/proyectos de índole ambiental que se encuentran plasmados en el plan de desarrollo municipal, documento de formulación del EOT, y la resolución de concertación</p>
PROGRAMA 6.1. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS; ECONOMÍA CIRCULAR Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				
PROYECTO 6.1.1. CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.				
6.1.1.1. Implementar acciones de la estrategia subregional de control de deforestación y gestión de los bosques y del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial.	Número De proyectos	1	64%	Etapa precontractual del proyecto: Paramo Vital: Educación, cambio y conservación de recursos ecosistémicos en el Páramo de Almorzadero
6.1.1.2. Brindar asistencia técnica en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático en el marco de los instrumentos de planificación ambiental territorial.	Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial. - Numero de Municipios	10	80%	En el marco de asistencia técnica de ordenamiento territorial, se ha orientado a los municipios para incorporar las líneas estratégicas de la gestión ambiental regional para los planes de desarrollo en el componente de cambio climático a los municipios de Zapatocha y Vélez; de igual forma con relación a las determinantes ambientales a los municipios de Encino, Palmar, Onzaga, San Joaquín. Ocamonte y Málaga.

PROGRAMA 7.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA			57%	
PROYECTO 7.1.1. EDUCACIÓN, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES, HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.			57%	
7.1.1.1. Fortalecer programas de educación, cultura y saneamiento ambiental, articulados a sectores de la academia, productivo, municipios y otras instituciones públicas y/o privadas mediante la participación y corresponsabilidad ciudadana.	Número de proyectos ejecutados	1	61%	<p>Etapa precontractual el proyecto: Implementar actividades de educación ambiental y participación ciudadana en marco del concurso "Guane de Oro" en su versión 36, realizado en el municipio de San Gil - Santander.</p> <p>Etapa precontractual el proyecto: Estrategia Educativa y comunicativa para la construcción de territorios resilientes al clima, a partir del conocimiento y la promoción de Soluciones basadas en la Naturaleza.</p> <p>En ejecución el Convenio Especial de Cooperación CO1. PCCNTR.4467520 suscrito entre la Gobernación de Santander, CAS y Fundación Telefónica Colombia, Número de proceso de contratación No TC-CD-23-, con el fin de Aunar esfuerzos, voluntades y acciones para la implementación de proyectos sociales desarrollados por la Fundación Telefónica Colombia en las temáticas de Educación Digital, Empleabilidad digital, Voluntariado Corporativo, Arte y Cultura Digital, incorporando el componente ambiental.</p>
7.1.1.2. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los CIDEAS	Ejecución de acciones en educación ambiental	2	60%	<p>Ejecución de las siguientes actividades:</p> <p>Participación en 25 reuniones CIDEA correspondientes a los siguientes municipios: 1) Coromoro, Sabana de Torres, Landázuri, Guavatá, La Paz, Aguada, Barbosa, Albania, Curití, Pinchote, Mogotes, Cabrera, Palmar, Villanueva, Barichara, Cepitá, Aratocha, Betulia, Encino, Carcasí, San Miguel, Málaga, San José de Miranda, Puerto Wilches y San Vicente de Chucurí; con el propósito de brindar asesoría en formulación del POA CIDEA 2023.</p> <p>Participación en proceso de organización Primera Semana Ambiental "PONTANALINA", Municipio Puente Nacional.</p> <p>Participación en la reunión CREAMOR (CDMB- CORPONOR- CAS), con el fin de proceder a realizar seguimiento y evaluación de los avances relacionados con los compromisos adquiridos.</p> <p>Se efectuó lanzamiento del Curso Virtual "Gobernanza del Agua", Inspiragua Programa Blue Deal Colombia, liderado por COOPERASUR (Plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur- Sur).</p>
7.1.1.3. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los planes y estrategias Red de Jóvenes.	Ejecución de acciones en educación ambiental	1	60%	<p>Formulación del proyecto: Promover espacios juveniles de participación y empoderamiento ambiental a través del programa piloto del CAS denominado "Red Jóvenes Conectados Ambientalmente"</p> <p>Se realiza proceso de convocatoria a la RED JÓVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE CAS, para hacerles partícipes del Curso "Gobernanza del Agua" y Capacitaciones en el marco del Convenio Gobernación de Santander - CAS con Fundación Telefónica (alfabetización digital, considerando la variable ambiental).</p> <p>Desarrollo proceso de capacitación a Organizaciones Juveniles Municipio Villanueva en la temática MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS (30 Participantes).</p> <p>Certificación a 589 jóvenes voluntarios del Programa RED JOVENES CONECTADOS AMBIENTALMENTE por las acciones y ejecución de los planes de trabajo establecidos en cada municipio y/o nodo municipal.</p> <p>Participación en las acciones tendientes a fortalecer el trabajo ambiental por parte de los Jóvenes Conectados Ambientalmente, en el marco de sensibilizar a las comunidades en pro de la conservación del Corredor Natural del Oso de Anteojos (Municipio Carcasí).</p>

<p>7.1.1.4. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los PRAES.</p>	<p>Ejecución de acciones en educación ambiental</p>	<p>1</p>	<p>57%</p>	<p>En ejecución el Proyecto "Fortalecer los PRAES - en el marco de la implementación de las estrategias establecidas en la Política Nacional de Educación Ambiental , Area de Jurisdicción CAS"</p> <p>Etapa precontractual el proyecto: Acompañamiento para la formulación y desarrollo de un PRAE, sobre el montaje de pequeña planta de agua mineral, en una institución educativa del municipio de Contratación: instalación de red de captura, conducción y almacenamiento del agua. Sistema compacto de filtrado, purificado, y envasado.</p> <p>Desarrollo proceso de capacitación a Rectores, Docentes y CIDEA de los Municipios: Sabana de Torres (Instituciones Educativas: TAGUI, POZO 4, ITES) , Betulia (I.E. Nuestra Señora de Lourdes), y Distrito de Barrancabermeja (CREANDO LA RED PRAE), con la participación de 8 Instituciones Educativas: Pueblo Regado, El Castillo, La Normal, San Rafael, Real de Mares, Sede La Candelaria.</p> <p>Desarrollo jornada de sensibilización ambiental con comunidad educativa (Docentes - alumnos) Colegio Integral Santa Helena Rosillo (Municipio Charalá), Colegio Agua Fria (Ocamonte) en temática Uso Eficiente y Ahorro del Agua, Colegio San Juan Bosco Sede Cañaveral (San Gil) temática Conmemoración del Día Mundial del Agua con participación CAS - ECOHUMUS - ALCALDIA - CAS / Colegio Nuestra Señora de Concepción (Preescolar) en el marco de la celebración del Día del RECICLAJE (Suministro de bolsas ecológicas), Colegio La Presentación (San Gil) en temática - Conservación del Patrimonio Natural - , Colegio Clavellinas (Atrato) temática: Sensibilización Ambiental Problemática asociada al agua potable.</p>
<p>7.1.1.5. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los PROCEDAS.</p>	<p>Ejecución de acciones en educación ambiental</p>	<p>1</p>	<p>57%</p>	<p>Formulación del proyecto denominado "Fortalecer los Proyectos Comunitarios de Educación Ambiental PROCEDAS - en el marco de la implementación de las estrategias establecidas en la Política Nacional de Educación Ambiental , Area de Jurisdicción CAS"</p> <p>Etapa precontractual del proyecto: Crear ruta eco-pedagógica en el marco de la estrategia PROCEDA, represa Los Pozos municipio Los Santos, Santander.</p> <p>Organización y desarrollo de 5 jornadas ambientales (SEMBRATONES): 1) Alcaldía Municipal Ocamonte Sector Alto de Neira - CAS. Establecimiento de 200 árboles para protección de acueductos veredales, 2) Comisión Municipal de Juventudes Sector Monserrate - CAS Guapotá . Establecimiento de 200 árboles. 3) IE Pitigua, Mogotes (Predio El Cedro). Establecimiento de 1000 árboles para protección de nacimiento de agua 4) Comunidad de Oiba vereda Monjas- CAS. Establecimiento de 700 árboles en el Predio El Cedro. 5) Barrio COVIVA (Distrito de Barrancabermeja), con participación de UNIPAZ, PONAL CARABINEROS, CAS. 200 Árboles. 6) Vereda Palo Corrado (CURITI), con participación de EJC, Defensa Civil, PONAL Carabineros, Alcaldía Mpal, 200 árboles. 7) Guapotá (Nacimientos de Agua-Monserrate), establecimiento de 300 árboles.</p> <p>Participación en la Organización y desarrollo de CAMINATAS ECOLÓGICAS, incluida labor de reforestación y actividad lúdico pedagógica con usuarios del ICBF CORPOADASES a la quebrada Carrizaleña (VEREDA CARRIZAL) del Municipio Villanueva, El Palmar.</p> <p>Desarrollo Jornada de capacitación sobre "Prácticas amigables con el ambiente" a Presidentes JAC y Líderes de los Municipios San Joaquín, igualmente entrega de material vegetal (Guamos, aros, Guayacán amarillo y guayacán rosado), ENCINO (Comunidad vereda LA CABUYA - COMITE DE CAFETEROS - CAS).</p> <p>Participación en la asesoría y acompañamiento en el proceso de resignificación de seis (6) PRAE: Distrito de Barrancabermeja (3 PRAE) e Instituciones Educativas de San Gil, Curití y Valle de San José.</p> <p>Participación en Encuentro Empresarial Binacional del Pacto por el Medio Ambiente y la Sostenibilidad CAS 4.0</p>
<p>7.1.1.6. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los PRAU.</p>	<p>Ejecución de acciones en educación ambiental</p>	<p>1</p>	<p>35%</p>	<p>Formulación del Proyecto Misional "Fortalecer los Proyectos Ambientales Universitarios PRAU en el marco de la implementación de las estrategias contenidas en la Política Nacional de Educación Ambiental, Area Jurisdicción CAS".</p> <p>En el marco del memorando de entendimiento firmado entre la CAS - UPB para establecer alianza estratégica entre la CAS y la UPB Seccional Bucaramanga, se articula con CDMB, EJC Batallón Caldas, proceso de organización y planificación de un Seminario Internacional sobre Los Recursos Naturales y la Educación Ambiental frente a la Crisis Climática y Seguridad Ambiental.</p>

<p>7.1.1.7. Promoción de la protección, conservación, uso racional y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la consolidación de una economía circular.</p>	<p>Número de proyectos ejecutados</p>	<p>5</p>	<p>72%</p>	<p>En ejecución los siguientes proyectos: Desarrollar estrategia educativo ambiental con Juntas de Acción Comunal orientada al conocimiento de la Economía Circular, considerando experiencias exitosas presentes en el área de jurisdicción de la CAS.</p> <p>Implementar huertas caseras orgánicas considerando el enfoque economía circular, orientadas a familias vulnerables de veinticinco (25) municipios de la jurisdicción CAS, departamento Santander.</p> <p>En etapa precontractual los siguientes proyectos:</p> <p>Implementar un sistema de recolección de aguas lluvias en municipios de la jurisdicción de la CAS</p> <p>SUSTENTA FASE 3 Programa de acompañamiento a los equipos gestores de sustentabilidad alimentaria que desarrollan procesos de educación ambiental y economía circular para la generación de sistemas sostenibles de producción alimentaria, con el fin de contribuir a la recuperación de suelos y la restauración de los ecosistemas en los municipios que forman parte de la jurisdicción de la CAS.</p> <p>Certificación e implementación del sistema gestión basura cero SGBC-MC-VERSIÓN 4. 2019 – ICONTEC de la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS como respuesta a la necesidad de crear una cultura de consumo responsable en la sociedad contemplando conceptos de economía circular.</p>
<p>7.1.1.8. Diseño, implementación y promoción del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC para la generación de valor público y entornos de confianza digital.</p>	<p>Número de proyectos ejecutados</p>	<p>1</p>	<p>57%</p>	<p>En etapa precontractual el proyecto: Adquisición de equipos tecnológicos y licencias para la Corporación Autónoma Regional de Santander - CAS</p>

PROGRAMA 8.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			90%	
PROYECTO 8.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA AMBIENTAL.			90%	
8.1.1.1. Mantener, dotar y fortalecer sedes administrativas y parque automotor de la entidad.	Número de Proyectos ejecutados	2	90%	En ejecución los siguientes proyectos: Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y reparación con suministro de repuestos originales y Lavado de acuerdo al diagnóstico general del parque automotor de propiedad de la Corporación Autónoma Regional de Santander. Adquisición de combustible para el parque automotor de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS
8.1.1.2. Organizar la gestión documental de nivel central y regional.	Número de proyectos ejecutados	1	90%	En ejecución el proyecto: Fortalecer la gestión documental de la CAS mediante la socialización e implementación y de cada uno de los instrumentos archivísticos de la CAS a través de capacitaciones y herramientas de divulgación y el fortalecimiento del equipo humano de la oficina de gestión documental adscrita a la Secretaría General
8.1.1.3. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la entidad.	Número de proyectos ejecutados	1	90%	En ejecución el proyecto: Implementar el modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la entidad con enfoque integral en el servicio al ciudadano.
REPORTE METAS PLAN DE ACCIÓN JUNIO 30 DE 2023			72%	

**AVANCE METAS PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2023
JUNIO 30 DE 2023
"Mejor Conetados Ambientalmente"**

AVANCE METAS FÍSICAS				AVANCE METAS FINANCIERAS							
PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	% DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO CON CORTE A JUNIO 30	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A JUNIO 30	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTO APROPIADO	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
			COSTOS INDIRECTOS	\$ 534.422.351,27	\$ 510.018.718,00	\$ 509.949.176,00	\$ 452.153.054,00	\$ 452.153.054,00	95%	95%	85%
		55%	1.1.1.1. Apoyar y cofinanciar estudios diseños, construcción, operación u optimización de sistemas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final de residuos, promoviendo un modelo de economía circular que fomente la reutilización, reciclaje y valorización en los municipios de la jurisdicción de la CAS.	\$ 1.009.331.000,00	\$ 417.328.553,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	41%	0%	0%
		95%	1.1.1.2. Implementar y fortalecer la VENTANILLA UNICA DE NEGOCIOS VERDES "producir conservando - conservar produciendo" de la CAS, con base al capital natural de la jurisdicción. En cada vigencia	\$ 250.376.000,00	\$ 250.376.000,00	\$ 250.376.000,00	\$ 125.188.000,00	\$ 125.188.000,00	100%	100%	50%
		57%	1.1.1.3. Implementar acciones de gestión ambiental urbana, responsabilidad social empresarial para la producción más limpia: Análisis del ciclo de vida (ACV) - ecoeficiencia.	\$ 1.194.535.760,00	\$ 900.000.000,00	\$ 900.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	75%	75%	0%
		90%	1.1.1.4. Diseñar y/o implementar estrategias de acompañamiento, monitoreo y seguimiento de la calidad de aire y control de ruido.	\$ 17.332.350,00	\$ 17.332.350,00	\$ 17.314.500,00	\$ 0	\$ 0	100%	100%	0%
		70%	1.1.1.5. Realizar seguimiento a metas de aprovechamiento de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS en la jurisdicción de la CAS.	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		75%	1.1.1.6. Realizar acompañamiento a los generadores y seguimiento a los gestores de Residuos Sólidos Peligrosos RESPEL desde su registro hasta su disposición final en la jurisdicción de la CAS.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		60%	1.1.1.7. Realizar seguimiento y control a los sitios de disposición final de residuos sólidos existentes en la jurisdicción de la CAS.	\$ -	\$ -	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		90%	1.1.1.8 Alianzas estratégicas y convenios para la generación del Estudio de suelos de nivel detalle y semidetalle con caracterización para vocación de uso.	\$ 1.495.808.298,73	\$ 1.495.808.298,73	\$ 1.495.320.078,29	\$ -	\$ -	100%	100%	0%
		74%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 4.501.805.760,00	\$ 3.590.863.919,73	\$ 3.172.959.754,29	\$ 577.341.054,00	\$ 577.341.054,00	80%	70%	13%

PROGRAMA 1.1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS EN LA JURISDICCIÓN DE LA CAS	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	% DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO CON CORTE A JUNIO 30	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A JUNIO 30	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTO APROPIADO	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
			COSTOS INDIRECTOS	\$ 1.538.366.689,24	\$ 1.241.061.342,00	\$ 1.036.996.751,00	\$ 841.471.528,00	\$ 841.354.044,00	81%	67%	55%
		80%	1.1.2.1 Tramitar licencias ambientales de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	\$ 443.897.000,00	\$ 443.595.781,00	\$ 412.827.194,00	\$ 395.883.983,00	\$ 395.883.983,00	100%	93%	89%
		43%	1.1.2.2. Tramitar concesiones de agua de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	\$ 200.000.000,00	\$ 182.011.093,00	\$ 180.671.654,00	\$ 173.678.432,00	\$ 173.678.432,00	91%	90%	87%
		50%	1.1.2.3. Tramitar permisos de vertimientos de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	\$ 120.000.000,00	\$ 119.802.747,00	\$ 119.802.747,00	\$ 94.203.409,00	\$ 94.203.409,00	100%	100%	79%
		54%	1.1.2.4 Tramitar permisos de aprovechamiento forestal de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	\$ 110.000.000,00	\$ 109.668.494,00	\$ 109.668.494,00	\$ 100.911.921,00	\$ 100.911.921,00	100%	100%	92%
		45%	1.1.2.5. Tramitar permisos de emisiones atmosféricas de la vigencia en los tiempos establecidos por la ley.	\$ 60.000.000,00	\$ 51.374.099,00	\$ 29.417.399,00	\$ 28.077.960,00	\$ 28.077.960,00	86%	49%	47%
		83%	1.1.2.6 Realizar seguimiento a licencias ambientales y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	\$ 592.782.000,00	\$ 592.782.000,00	\$ 567.938.119,00	\$ 471.286.632,00	\$ 471.286.632,00	100%	96%	80%
		30%	1.1.2.7 Realizar seguimiento a concesiones de agua y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	\$ 180.468.000,00	\$ 179.976.044,00	\$ 169.734.334,00	\$ 103.046.493,00	\$ 103.046.493,00	100%	94%	57%
		85%	1.1.2.8 Realizar seguimiento permisos de vertimientos y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	\$ 119.532.000,00	\$ 118.385.349,00	\$ 61.968.612,00	\$ 39.068.065,00	\$ 39.068.065,00	99%	52%	33%
	26%	1.1.2.9 Realizar seguimiento a permisos de aprovechamiento forestal y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	\$ 110.000.000,00	\$ 108.528.294,00	\$ 48.928.665,00	\$ -	\$ -	99%	44%	0%	

PROYECTO 1.1.2.
FORTALECIMIENTO DE
PROCESOS MISIONALES;
CONTROL, VIGILANCIA E
IMPACTO DEL USO,
MANEJO Y
APROVECHAMIENTO DE
LOS RECURSOS
NATURALES.

65%

55%	1.1.2.10 Realizar seguimiento a permisos de emisiones atmosféricas y demás instrumentos de control y manejo de la vigencia.	\$ 54.409.000,00	\$ 54.050.130,00	\$ 39.657.471,00	\$ -	\$ -	99%	73%	0%
5%	1.1.2.11. Resolver los actos administrativos de determinación de la responsabilidad de los procesos sancionatorios en los tiempos establecidos por la Ley.	\$ 70.000.000,00	\$ 68.067.252,00	\$ 68.067.252,00	\$ 64.938.355,00	\$ 64.938.355,00	97%	97%	93%
77%	1.1.2.12. Resolver los actos administrativos de cesación de la responsabilidad de los procesos sancionatorios en los tiempos establecidos por la Ley.	\$ 50.000.000,00	\$ 44.411.217,00	\$ 28.708.323,00	\$ -	\$ -	89%	57%	0%
43%	1.1.2.13. Resolver los actos administrativos de iniciación de procedimientos sancionatorios en los tiempos establecidos por la Ley.	\$ 50.000.000,00	\$ 46.864.539,00	\$ 19.826.300,00	\$ 11.702.808,00	\$ 11.702.808,00	94%	40%	23%
64%	1.1.2.14. Apoyo para el desarrollo de sistemas autosostenibles en los sectores productivos con aplicación de energías renovables.	\$ 886.736.695,76	\$ 886.736.695,76	\$ 90.440.145,60	\$ -	\$ -	100%	10%	0%
90%	1.1.2.15. Apoyar actividades del Plan de Vida de las comunidades étnicas, poblaciones vulnerables e implementación de medidas ambientales en planes de reparación colectiva.	\$ 724.168.875,00	\$ 724.168.875,00	\$ 724.168.875,00	\$ 362.084.437,50	\$ 362.084.437,50	100%	100%	50%
55%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 5.310.360.260,00	\$ 4.971.483.951,76	\$ 3.708.822.335,60	\$ 2.686.354.023,50	\$ 2.686.236.539,50	94%	70%	51%

PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO CON CORTE A JUNIO 30	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A JUNIO 30	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTO APROPIADO	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
2.1. CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	2.1.1. CONSERVACIÓN, ORDENAMIENTO, CONTROL, APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, ÁREAS, ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS, ESPECIES Y SISTEMAS FORESTALES.		COSTOS INDIRECTOS	\$ 2.589.982.202,65	\$ 2.349.171.543	\$ 1.801.709.507,00	\$ 909.092.451,00	\$ 908.043.004,00	91%	70%	35%
		90%	2.1.1.1. Zonificar, establecer los regímenes de uso, elaborar Planes de Manejo e implementar acciones en los Páramos delimitados en la jurisdicción.	\$ 340.000.000,00	\$ 338.000.000,00	\$ 337.992.322,83	\$ 0,00	\$ 0,00	99%	13%	0%
		55%	2.1.1.4. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de manejo, protección y conservación de especies de flora invasora continentales.	\$ 315.835.649,00	\$ 276.299.649	\$ 276.299.649,00	\$ 80.941.500,00	\$ 80.941.500,00	87%	81%	26%
		61%	2.1.1.5. Apoyar y cofinanciar la implementación y ejecución de medidas de manejo, protección y conservación de especies de fauna invasora continentales	\$ 47.700.000,00	\$ 3.561.786	\$ 3.561.786,00	\$ 0,00	\$ 0,00	7%	1%	0%
		90%	2.1.1.6. Realizar el mantenimiento de las áreas restauradas, rehabilitadas y recuperadas en áreas estratégicas y de protección en cuencas hidrográficas de la jurisdicción.	\$ 1.016.972.000,00	\$ 664.277.250	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	65%	0%	0%
		93%	2.1.1.7 Fortalecer e implementar acciones para el Manejo, Control y Vigilancia Ambiental.	\$ 406.917.649,67	\$ 406.917.650	\$ 389.948.493,00	\$ 46.973.113,75	\$ 46.973.113,75	100%	38%	12%
		30%	2.1.1.8. Adquisición de predios para la Conservación del Recurso Hídrico y áreas estratégicas de protección y conservación.	\$ 2.632.370.064,00	\$ 588.237.749	\$ 8.900.000,00	\$ 8.900.000,00	\$ 8.900.000,00	22%	2%	0%
		61%	2.1.1.9. Formular, Actualizar y adoptar Planes de manejo o Implementar actividades de los Planes de Manejo de áreas protegidas.	\$ 5.080.555.855,48	\$ 5.080.555.841	\$ 3.891.387.501,96	\$ 1.080.962.532,90	\$ 1.080.962.532,90	100%	77%	21%

	64%	2.1.1.10. Delimitar, realinear, declarar o inscribir ecosistemas estratégicos o áreas protegidas.	\$ 509.462.320,67	\$ 509.462.321	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100%	0%	0%
	67%	2.1.1.12. Realizar recuperación de áreas estratégicas y de protección en cuencas hidrográficas de la jurisdicción.	\$ 3.502.795.451,00	\$ 3.502.795.451	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	100%	0%	0%
	90%	2.1.1.13. Fortalecer y ampliar el mecanismo de pago por Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación.	\$ 864.070.751,00	\$ 721.167.950	\$ 721.167.808,30	\$ 9.960.897,00	\$ 9.960.897,00	83%	83%	1%
	90%	2.1.1.14. Producción de material vegetal y adquisición de insumos e infraestructura.	\$ 395.140.000,00	\$ 302.178.733	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	76%	0%	0%
	57%	2.1.1.15. Diseñar e implementar acciones para la conformación, fortalecimiento y/o equipamiento a la Unidad de Reacción Inmediata Ambiental.	\$ 619.408.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0%	0%	0%
	64%	2.1.1.16. Implementar Actividades del Plan de ordenación forestal relacionados con la gobernabilidad forestal, reducción de la deforestación, ordenación de bosques, restauración, rehabilitación, recuperación o control y vigilancia forestal	\$ 834.704.000,00	\$ 795.139.097	\$ -	\$ -	\$ -	95%	0%	0%
70%	70%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 19.155.913.943,47	\$ 15.537.765.019,34	\$ 7.430.967.068,09	\$ 2.136.830.494,65	\$ 2.135.781.047,65	81%	39%	11%

PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO CON CORTE A JUNIO 30	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A JUNIO 30	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTO APROPIADO	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
			COSTOS INDIRECTOS	\$ 1.908.549.101,50	\$ 1.869.415.032,00	\$ 1.403.762.400	\$ 606.634.383	\$ 596.545.451	98%	74%	32%
		90%	3.1.1.1. Realizar la Reglamentación de las corrientes hídricas priorizados con problemas en los usos y los gocees.	\$ 1.027.786.913,00	\$ 1.027.786.913,00	\$ 1.027.768.323,00	\$ -	\$ -	100%	100%	0%
		90%	3.1.1.2. Formular Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico PORH, sobre los cuerpos de agua priorizados.	\$ 1.188.986.435,50	\$ 1.188.986.435,50	\$ 230.556.195,50	\$ -	\$ -	100%	19%	0%
		90%	3.1.1.3. Cofinanciación para estudios, diseños, construcción u optimización de Sistemas de tratamiento y conducción de aguas residuales del área Urbana, rural y sectores productivos.	\$ 3.502.692.945,00	\$ 1.539.297.415,81	\$ 1.539.297.415,81	\$ 92.185.445	\$ 92.185.445	44%	44%	3%
		90%	3.1.1.4. Realizar monitoreo y caracterización de las fuentes Hídricas y vertimientos de aguas residuales.	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000	\$ 300.000.000,00	\$ -	\$ -	100%	100%	0%
		76%	3.1.1.5. Realizar el Seguimiento, control a los planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV) en cada vigencia	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		44%	3.1.1.7. Ejecutar actividades de los Planes de Ordenación y Manejo de la Cuencas Hidrográficas (POMCAS).	\$ 980.000.000,00	\$ 7.589.429,00	\$ 7.589.429,00	\$ -	\$ -	1%	1%	0%
		75%	3.1.1.8. Realizar el Seguimiento, control a los programas de uso eficiente y ahorro del agua (PUEAA) de la vigencia.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		90%	3.1.1.9. Formular y Adoptar Planes de Manejo de Acuíferos (PMA), priorizados.	\$ 1.628.591.000	\$ 1.627.656.012	\$ 1.626.954.881,00	\$ -	\$ -	100%	100%	0%
		61%	3.1.1.10. Realizar el apoyo para la protección, recuperación y aislamiento de afloramientos y zonas de recarga hídrica.	\$ 455.763.000	\$ 160.454.616	\$ -	\$ -	\$ -	35%	0%	0%
		61%	3.1.1.11. Realizar acotamiento de Rondas Hídricas de las corrientes priorizadas en la jurisdicción de la CAS.	\$ 1.183.953.000,00	\$ 1.182.882.631,00	\$ 678.080.022,00	\$ -	\$ -	100%	57%	0%
77%		77%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 12.176.322.395,00	\$ 8.904.068.484,31	\$ 6.814.008.666,31	\$ 698.819.828,00	\$ 688.730.896,00	73%	56%	6%

PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO CON CORTE A JUNIO 30	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A JUNIO 30	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTO APROPIADO	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
4.1. MEJOR CONECTADOS 4.0; RESPUESTA EFICIENTE Y CULTURA DE LA CORRESPONSABILIDAD	4.1.1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y ADOPCIÓN DE LAS TICS, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL.		COSTOS INDIRECTOS	\$ 1.207.499.468	\$ 1.185.082.724	\$ 1.130.962.714	\$ 840.173.254	\$ 840.173.254	98%	94%	70%
		50%	4.1.1.1. Estandarización de modelos de almacenamiento de información y datos que permitan la interoperabilidad con diferentes entidades del SINA.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		57%	4.1.1.3. Promover y Fortalecer la Instrumentalización de Redes, Estaciones y equipos de Inspección, limpieza y Monitoreo de la calidad de aire.	\$ 2.043.590.676,31	\$ 1.433.153.676,31	\$ 493.153.676,31	\$ 493.153.676,31	\$ 493.153.676,31	70%	24%	24%
		75%	4.1.1.4. Realizar la actualización y reporte de información en el SIRH.	\$ 24.885.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
		74%	4.1.1.5. Realizar la actualización y reporte de información en el SINIF.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		70%	4.1.1.6. Realizar la actualización y reporte de información en el RESPEL.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		85%	4.1.1.7. Realizar la actualización y reporte de información en el SIUR.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		90%	4.1.1.8. Realizar actividades del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información-PETI e Implementar una plataforma de seguimiento tecnológico ambiental	\$ 759.622.000,00	\$ 369.385.715,00	\$ 369.385.715,00	\$ 67.885.719,00	\$ 67.885.719,00	49%	49%	9%
		90%	4.1.1.9. Implementar estrategias para la gobernabilidad y gobernanza corporativa, y el desarrollo del plan de comunicación interno y externo.	\$ 915.472.000,00	\$ 914.941.075,00	\$ 667.445.980,00	\$ -	\$ -	100%	73%	0%
		74%		74%	SUBTOTAL PROYECTO	\$ 4.951.069.144,31	\$ 3.902.563.190,31	\$ 2.660.948.085,31	\$ 1.401.212.649,31	\$ 1.401.212.649,31	79%

PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO CON CORTE A JUNIO 30	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A JUNIO 30	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTO APROPIADO	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
5.1. ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	5.1.1. ORDENAMIENTO, REGULACIÓN, CONTROL Y PLANEACIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO		COSTOS INDIRECTOS	\$ 2.974.927.000,00	\$ 2.419.723.513,00	\$ 1.650.570.376,00	\$ 1.430.795.621,00	\$ 1.430.795.621,00	81%	55%	48%
		50%	5.1.1.1. Cofinanciar y crear alianzas estratégicas entre estado, academia y empresa para la actualización de los POT, acompañamiento, atención o asesoría a los municipios.	\$ 11.314.000,00	\$ 109.084,00	\$ 109.084,00	\$ 109.084,00	\$ 109.084,00	1%	1%	1%
		90%	5.1.1.2. Apoyo a los municipios para el conocimiento y reducción del riesgo, manejo de desastres y recuperación en el marco de la ley 1523 de 2012.	\$ 42.220.357.718,20	\$ 42.219.312.486,31	\$ 41.864.022.601,98	\$ -	\$ -	100%	99%	0%
		80%	5.1.1.3. Brindar asistencia técnica en la inclusión de asuntos ambientales y fortalecimiento del equipo interdisciplinario para los procesos de planificación y ordenamiento territorial.	\$ 12.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%
		77%	5.1.1.4. Realizar control y seguimiento a los EOT, PBOT Y POT adoptados y concertados.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
74%		74%	SUBTOTAL PROYECTO	45.218.598.718,20	44.639.145.083,31	43.514.702.061,98	1.430.904.705	1.430.904.705	99%	96%	3%

PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO CON CORTE A JUNIO 30	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A JUNIO 30	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTO APROPIADO	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
PROGRAMA 6.1. MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS; ECONOMÍA CIRCULAR Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	PROYECTO 6.1.1. CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.		COSTOS INDIRECTOS	\$ 2.246.568.000,00	\$ 2.117.321.024,00	\$ 2.027.103.433,00	\$ 228.328.240,00	\$ 228.328.240,00	94%	90%	10%
		64%	6.1.1.1. Implementar acciones de la estrategia subregional de control de deforestación y gestión de los bosques y del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial.	\$ 356.480.048,00	\$ 354.782.858,48	\$ 23.344.048,00	\$ 23.344.048,00	\$ 23.344.048,00	100%	7%	7%
		80%	6.1.1.2. Brindar asistencia técnica en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con Cambio Climático en el marco de los instrumentos de planificación ambiental territorial.	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	#¡DIV/0!	0%	#¡DIV/0!
		72%	SUBTOTAL PROYECTO	2.603.048.048	2.472.103.882	2.050.447.481	251.672.288	251.672.288	95%	79%	10%
PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FISICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO CON CORTE A JUNIO 30	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A JUNIO 30	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTO APROPIADO	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES
			COSTOS INDIRECTOS	\$ 891.464.131,00	\$ 884.783.049,00	\$ 849.572.836,00	\$ 641.354.701,00	\$ 641.354.701,00	99%	95%	72%
		61%	7.1.1.1. Fortalecer programas de educación, cultura y saneamiento ambiental, articulados a sectores de la academia, productivo, municipios y otras instituciones públicas y/o privadas mediante la participación y corresponsabilidad ciudadana.	\$ 626.408.000,00	\$ 586.259.523,00	\$ 70.983.143,00	\$ -	\$ -	94%	11%	0%
		60%	7.1.1.2. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los CIDEAS	\$ 26.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%	0%	0%

PROGRAMA 7.1. EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA	PROYECTO 7.1.1. EDUCACIÓN, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES, HACIA UNA CULTURA AMBIENTAL Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA.	60%	7.1.1.3. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los planes y estrategias Red de Jóvenes.	\$	20.000.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	0%	0%	0%		
		57%	7.1.1.4. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los PRAES.	\$	334.000.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	0%	0%	0%		
		57%	7.1.1.5. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los PROCEDAS.	\$	22.000.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	0%	0%	0%		
		35%	7.1.1.6. Consolidación, fortalecimiento y articulación de la política de educación ambiental, apoyo y seguimiento a la ejecución de los PRAU.	\$	22.000.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	0%	0%	0%		
		72%	7.1.1.7. Promoción de la protección, conservación, uso racional y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la consolidación de una economía circular.	\$	1.135.389.500,00	\$	1.088.196.769,75	\$	564.598.764,75	\$	-	\$	-	96%	50%	0%
		57%	7.1.1.8. Diseño, implementación y promoción del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC para la generación de valor público y entornos de confianza digital.	\$	435.422.391,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	0%	0%	0%
57%	57%	SUBTOTAL PROYECTO		3.512.684.022	2.559.239.341,75	1.485.154.743,75	641.354.701	641.354.701	73%	42%	18%					
PROGRAMA	PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO	ACCIÓN OPERATIVA	PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PLAN DE ACCIÓN	PRESUPUESTO APROPIADO CON CORTE A JUNIO 30	PRESUPUESTO COMPROMETIDO CON CORTE A JUNIO 30	TOTAL OBLIGACIONES	TOTAL PAGOS	% DE AVANCE FINANCIERO PRESUPUESTO APROPIADO	% DE AVANCE FINANCIERO RECURSOS COMPROMETIDOS	% DE AVANCE FINANCIERO OBLIGACIONES					
PROGRAMA 8.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	PROYECTO 8.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN, COMUNICACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA AMBIENTAL.		COSTOS INDIRECTOS	\$	1.039.136.000,00	\$	1.000.061.400,00	\$	998.426.946,00	\$	957.978.706,00	\$	957.978.706,00	96%	96%	92%
		90%	8.1.1.1. Mantener, dotar y fortalecer sedes administrativas y parque automotor de la entidad.	\$	1.029.381.018,00	\$	765.000.000,00	\$	750.346.669,01	\$	203.724.710,97	\$	203.724.710,97	74%	73%	20%
		90%	8.1.1.2. Organizar la gestión documental de nivel central y regional.	\$	50.273.000,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	0%	0%	0%
		90%	8.1.1.3. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la entidad.	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
		90%	SUBTOTAL PROYECTO		2.118.790.018,00	1.765.061.400,00	1.748.773.615	1.161.703.417	1.161.703.417	83%	83%	55%				
90%		TOTAL INVERSIÓN PROYECTOS		99.548.592.308,98	88.342.294.272,99	72.586.783.811,34	10.986.193.160,43	10.974.937.297,43	89%	73%	11%					
72%	TOTAL AVANCE META FÍSICA	72%	TOTAL AVANCE META FINANCIERA						89%	73%	11%					